

ENTIDADES DE CREDITO

INFORMACION CORRESPONDIENTE AL:

SEMESTRE

2

AÑO

2002

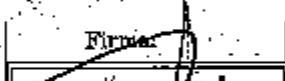
DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

Denominación Social:
CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

Domicilio Social:
Plaza de Celerque, 2 28013 Madrid

| |
|---------------------------|
| NIF: G-28029007 |
|---------------------------|

Personas que asumen la responsabilidad de esta información, cargos que ocupan e identificación de los poderes o facultades en virtud de los cuales ostentan la representación de la sociedad:

Firma: 

D. José Luis Sánchez Blázquez
Director de Contabilidad General y Analítica

Poderes de Clase B, otorgados el día 04-05-2001 con número de protocolo 2.838/2001.D.

CONTENIDO INFORMACION SEMESTRAL
(marcar con una X en caso afirmativo)

| | Individual | Consolidado |
|---|------------|-------------|
| I. Datos Identificativos del Emisor | X | |
| II. Variación del Grupo Consolidado | | X |
| III. Bases de Presentación y Normas de Valoración | | X |
| IV. Balance de Situación | | X |
| V. Resultados | | X |
| VI. Distribución de los Intereses y Rendimientos | | X |
| VII. Número de Personas Empleadas y de Oficinas | | X |
| VIII. Evolución de los Negocios | | X |
| IX. Dividendos Distribuidos Durante el Periodo | | |
| X. Hechos Significativos | | X |
| XI. Anexo Explicativo Hechos Significativos | | X |
| XII. Informe Especial de los Auditores | | |

II. VARIACION DE LAS SOCIEDADES QUE FORMAN EL GRUPO CONSOLIDADO (9)

Se informa en hoja B-2b.

III. BASES DE PRESENTACION Y NORMAS DE VALORACION

(En la elaboración de los datos e informaciones de carácter financiero-contable incluidos en la presente información pública periódica, deberán aplicarse los principios, normas de valoración y criterios contables previstos en la normativa en vigor para la elaboración de información de carácter financiero-contable a incorporar a las cuentas anuales y estados financieros intermedios correspondiente al sector al que pertenece la entidad. Si excepcionalmente no se hubieran aplicado a los datos e informaciones que se adjuntan los principios y criterios de contabilidad generalmente aceptados exigidos por la correspondiente normativa en vigor, este hecho deberá ser señalado y motivado suficientemente, debiendo expresarse la influencia que su no aplicación pudiera tener sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa o su grupo consolidado. Adicionalmente, y con un alcance similar al anterior, deberán mencionarse y comentarse las modificaciones que, en su caso y en relación a las últimas cuentas anuales auditadas, pudieran haberse producido en los criterios contables utilizados en la elaboración de las informaciones que se adjuntan. Si se han aplicado los mismos principios, criterios y políticas contables que en las últimas cuentas anuales, y si aquellos responden a lo previsto en la normativa contable en vigor que le sea de aplicación a la entidad, indiquese así expresamente. Dentro de este apartado, deberán detallarse los importes de gastos e ingresos que habiendo sido registrado dentro de los Resultados Extraordinarios del Ejercicio correspondan a resultados provenientes de ejercicios anteriores. Asimismo, deberán desglosarse los gastos e ingresos extraordinarios obtenidos por operaciones con acciones y obligaciones propias.)

En este período no existe ningún cambio en las bases de presentación y normas de valoración presentadas en las últimas cuentas anuales auditadas.

Dentro del epígrafe de Resultados Extraordinarios la cifra correspondiente a beneficios de ejercicios anteriores es 22.018 miles de euros.

NOTA: en caso de ser insuficiente el espacio reservado en estos cuadros para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.

II. VARIACION DE LAS SOCIEDADES QUE FORMAN EL GRUPO CONSOLIDADO (9)

ALTAS:

Caja Madrid SD Finance BV

Estrategía Inversiones Empresariales S.C.R.S.A.

Madrid Finance BV

Asertia,S.A.

Caja Madrid Informática,El Corte Inglés,Equipamiento Urbanos

Corporación Interamericana de Financiamiento de Infraestructuras

Mapfre America,S.A.

Reservas Subastas y Servicios Inmobiliarios,S.A.

Sociedad Conjunta para la Emisión y Gestión de Medios de Pago,E.F.G.,S.A.

Sogecable,S.A.

BAJAS:

Iberagentes Fondos,S.G.I.I.C.,S.A.

Ahora,S.L.

Cedro Correduría, Correduría de Seguros,S.A.

Organización, Asesoramiento y Promoción de Empresas 1998,S.A.

Pluritel, Comunicaciones y Servicios,A.I.E.

IV. BALANCE DE SITUACION INDIVIDUAL DE LA ENTIDAD

Uds.: Miles de Euros

| | EJERCICIO ACTUAL | | EJERCICIO ANTERIOR | |
|---|------------------|-------------------|--------------------|-------------------|
| | | | | |
| ACTIVO | | | | |
| I. Caja y depósitos en bancos centrales | 0200 | 1.144.750 | | 928.344 |
| II. Deudas del Estado | 0210 | 5.562.928 | | 4.792.119 |
| III. Entidades de crédito | 0220 | 8.418.865 | | 8.522.458 |
| IV. Créditos sobre clientes | 0230 | 42.730.077 | | 38.824.945 |
| V. Obligaciones y otros valores de renta fija | 0240 | 5.261.527 | | 6.170.368 |
| VI. Acciones, participaciones y otros valores de renta variable | 0245 | 2.488.344 | | 2.477.930 |
| VII. Activos materiales e Inmateriales | 0250 | 1.275.908 | | 1.266.910 |
| VIII. Capital suscrito no desembolsado | 0260 | 0 | | 0 |
| IX. Acciones propias | 0270 | 0 | | 0 |
| X. Otros activos | 0280 | 2.646.105 | | 2.094.642 |
| XI. Cuentas de periodificación | 0290 | 589.583 | | 614.265 |
| XII. Pérdidas del ejercicio | 0300 | 0 | | 0 |
| TOTAL ACTIVO | 9570 | 70.158.087 | | 65.692.181 |
| PASIVO | | | | |
| I. Entidades de crédito | 0500 | 8.513.640 | | 8.996.508 |
| II. Débitos a clientes | 0510 | 41.932.305 | | 41.668.620 |
| III. Débitos representados por valores negociables | 0520 | 9.313.025 | | 5.625.513 |
| IV. Otros pasivos | 0530 | 2.313.978 | | 2.162.233 |
| V. Cuentas de periodificación | 0540 | 601.471 | | 604.422 |
| VI. Provisión para riesgos, cargas y fondo para riesgos gener. | 0550 | 287.624 | | 300.615 |
| VII. Beneficios del ejercicio | 0560 | 479.804 | | 474.277 |
| VIII. Pasivos subordinados | 0570 | 2.683.784 | | 2.469.284 |
| IX. Capital suscrito o fondo de dotación (8) | 0580 | 27 | | 27 |
| X. Primas de emisión, Reservas y Reservas de revalorización | 0590 | 3.750.429 | | 3.400.682 |
| XI. Resultados de ejercicios anteriores | 0600 | 0 | | 0 |
| TOTAL PASIVO | 0650 | 70.156.087 | | 65.692.181 |
| Pasivos contingentes | 0400 | 12.251.613 | | 13.568.645 |
| Compromisos | 0410 | 25.780.823 | | 18.698.051 |
| TOTAL CUENTAS DE ORIGEN | 0420 | 38.032.439 | | 32.266.696 |

RENTAS FINANCIERAS Y RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA

| Uds.: Miles de Euros | | E | | E | |
|--|--|-------------------|----------------|-------------------|----------------|
| | | Importe | % | Importe | % |
| + Intereses y rendimientos asimilados y rendimientos de la cartera de renta variable (1) | | 2.949.183 | 4,29% | 3.190.805 | 5,01% |
| - Intereses y cargas asimiladas | | -1.445.458 | -2,10% | -1.785.089 | -2,81% |
| = MARGEN DE INTERMEDIACIÓN | | 1.503.725 | 2,19% | 1.405.716 | 2,21% |
| +/- Comisiones percibidas y pagadas | | 420.171 | 0,61% | 392.236 | 0,62% |
| +/- Resultado operaciones financieras (2) | | 117.158 | 0,17% | 114.431 | 0,18% |
| = MARGEN OPERATIVO | | 2.041.054 | 2,97% | 1.912.383 | 3,01% |
| - Gastos de Personal (3) | | -657.596 | -0,96% | -597.701 | -0,94% |
| - Otros gastos administrativos | | -315.450 | -0,46% | -289.702 | -0,46% |
| - Amortización y saneamiento activos materiales o Inmateriales | | -170.713 | -0,25% | -158.035 | -0,25% |
| + Otras cargas de explotación | | -34.282 | -0,05% | -25.265 | -0,04% |
| + Otros productos de explotación (4) | | 11.734 | 0,02% | 17.531 | 0,03% |
| = MARGEN DE EXPLOTACIÓN | | 874.747 | 1,27% | 859.211 | 1,35% |
| - Saneamiento inmovilizaciones financieras (5) | | -10.727 | -0,02% | -20.333 | -0,03% |
| - Amortización y provisiones para insolvencias (5) | | -210.333 | -0,31% | -219.347 | -0,34% |
| - Dotación fondo riesgos bancarios generales | | 0 | 0,00% | 0 | 0,00% |
| +/- Resultados extraordinarios (*) | | -28.908 | -0,04% | 1.736 | 0,00% |
| = RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | | 624.779 | 0,91% | 621.267 | 0,98% |
| +/- Impuestos sobre Sociedades y Otros | | -144.975 | -0,21% | -146.990 | -0,23% |
| = RESULTADO DE EJERCICIO | | 479.804 | 0,70% | 474.277 | 0,75% |
| TOTAL DE DATOS MEDIOS | | 68.748.982 | 100,00% | 63.625.711 | 100,00% |

(*) Dentro del Apartado III Bases de Presentación y Normas de Valoración, deberá incluirse un detalle de los gastos e Ingresos que habiendo sido registrados dentro de la partida de Resultados Extraordinarios, correspondan a resultados provenientes de ejercicios anteriores. Asimismo, deberá detallarse el importe de Resultados Extraordinarios que corresponda a operaciones con acciones y obligaciones propias.

IV. BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO DEL GRUPO

Uds.: Miles de Euros

| ACTIVO | EJERCICIO ACTUAL | | EJERCICIO ANTERIOR | |
|---|------------------|-------------------|--------------------|-------------------|
| | | | | |
| I. Caja y depósitos en bancos centrales | 1200 | 1.146.664 | | 937.747 |
| II. Deudas del Estado | 1210 | 5.591.399 | | 4.802.049 |
| III. Entidades de crédito | 1220 | 7.943.202 | | 7.992.094 |
| IV. Créditos sobre clientes | 1230 | 43.132.800 | | 39.610.789 |
| V. Obligaciones y otros valores de renta fija | 1240 | 5.306.261 | | 6.177.465 |
| VI. Acciones, participaciones y otros valores de renta variable | 1245 | 1.803.659 | | 1.927.359 |
| VII. Activos materiales e inmateriales | 1250 | 1.300.678 | | 1.293.630 |
| VIII. Fondo de comercio de consolidación | 1255 | 816.762 | | 840.428 |
| IX. Capital suscrito no desembolsado | 1260 | | | |
| X. Acciones propias | 1279 | | | |
| XI. Otros activos | 1280 | 2.730.388 | | 2.179.683 |
| XII. Cuantías de periodificación | 1290 | 610.989 | | 596.346 |
| XIII. Pérdidas en sociedades consolidadas | 1295 | 152.405 | | 114.033 |
| XIV. Pérdidas consolidadas del ejercicio | 1300 | | | |
| TOTAL ACTIVO | 1310 | 70.635.406 | | 66.673.693 |
| PASIVO | EJERCICIO ACTUAL | | EJERCICIO ANTERIOR | |
| | | | | |
| I. Entidades de crédito | 1500 | 8.454.061 | | 8.945.108 |
| II. Débitos a clientes | 1510 | 36.402.660 | | 35.499.296 |
| III. Débitos representados por valores negociables | 1520 | 14.952.038 | | 12.274.595 |
| IV. Otros pasivos | 1530 | 2.808.764 | | 2.437.290 |
| V. Cuentas de periodificación | 1540 | 607.750 | | 627.461 |
| VI. Provisión para riesgos, cargas y fondo para riesgos gener. | 1590 | 271.334 | | 261.567 |
| VII. Diferencia negativa de consolidación | 1595 | | | |
| VIII. Beneficios consolidados del ejercicio | 1560 | 549.669 | | 538.973 |
| IX. Pasivos subordinados | 1570 | 1.783.784 | | 1.569.284 |
| X. Intereses minoritarios | 1575 | 926.572 | | 930.301 |
| XI. Capital suscrito o fondo de dotación (6) | 1580 | 27 | | 27 |
| XII. Primas de emisión, Reservas y Reservas de revalorización | 1590 | 3.694.191 | | 3.471.696 |
| XIII. Reservas en sociedades consolidadas | 1595 | 184.336 | | 117.905 |
| XIV. Resultados de ejercicios anteriores | 1600 | | | |
| TOTAL PASIVO | 1630 | 70.635.406 | | 66.673.693 |
| Pasivos contingentes | 1400 | 5.493.903 | | 5.521.409 |
| Compromisos | 1410 | 25.761.837 | | 13.619.581 |
| TOTAL CUENTAS DE ORDEN | 1420 | 31.255.740 | | 24.170.990 |

Uds.: Miles de Euros

| | Importe | % | Importe | % |
|--|-------------------|----------------|-------------------|----------------|
| + Intereses y rendimientos asimilados y rendimientos de la cartera de renta variable (1) | 2.982.898 | 4,30% | 3.205.329 | 4,96% |
| - Intereses y cargas asimiladas | -1.402.769 | -2,02% | -1.751.537 | -2,71% |
| MARGEN DE INTERMEDIAÇÃO | 1.580.129 | 2,28% | 1.453.792 | 2,25% |
| +/- Comisiones percibidas y pagadas | 488.713 | 0,07% | 446.645 | 0,69% |
| +/- Resultados operaciones financieras (2) | 107.186 | 0,15% | 144.689 | 0,22% |
| MARGEN DE COBRANZA | 2.154.028 | 3,10% | 2.045.126 | 3,16% |
| - Gastos de Personal (3) | -683.210 | -0,98% | -629.932 | -0,97% |
| - Otros gastos administrativos | -347.088 | -0,50% | -319.741 | -0,49% |
| - Amortización y saneamiento activos materiales o inmateriales | -175.126 | -0,25% | -164.438 | -0,25% |
| - Otras cargas de explotación | -41.613 | -0,06% | -25.850 | -0,04% |
| + Otros productos de explotación (4) | 16.075 | 0,02% | 16.126 | 0,02% |
| MARGEN DE EXPLOTACIÓN | 923.066 | 1,33% | 921.291 | 1,42% |
| +/- Resultados Netos Sociedades Puestas Equivalencia | 69.254 | 0,10% | 36.932 | 0,06% |
| De los que: Correcciones de Valor por Cobro de Dividendos (**) | 116.990 | 0,17% | 86.060 | 0,13% |
| +/- Resultados por operaciones grupo | 14.080 | 0,02% | 531 | 0,00% |
| - Amortización fondo comercio de consolidación | -51.320 | -0,07% | 78.140 | -0,12% |
| - Saneamiento inmovilizaciones financieras (5) | | 0,00% | | 0,00% |
| - Amortización y provisiones para insolvencias (5) | -205.557 | -0,30% | -197.429 | -0,31% |
| - Dotación fondo riesgos bancarios generales | | 0,00% | -54 | 0,00% |
| +/- Resultados extraordinarios (*) | -40.521 | -0,06% | 14.730 | 0,02% |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | 708.993 | 1,02% | 697.861 | 1,08% |
| +/- Impuestos sobre Beneficios | -159.324 | -0,23% | -158.888 | -0,25% |
| RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO | 549.669 | 0,79% | 538.973 | 0,83% |
| +/- Resultado Atribuido a la Minoría | -52.522 | -0,08% | -52.593 | -0,08% |
| BENEFICIO O PERDIDA DEL EJERCICIO ATRIBUIDO AL GRUPO | 497.147 | 0,72% | 486.380 | 0,75% |
| ACTIVOS TOTALES MEDIO (6) | 69.379.168 | 100,00% | 64.679.330 | 100,00% |

(*) Dentro del Apartado III Bases de Presentación y Normas de Valoración, deberá incluirse un detalle de los gastos e ingresos que habiendo sido registrados dentro de la partida de Resultados Extraordinarios, correspondan a resultados provenientes de ejercicios anteriores. Asimismo, deberá detallarse el importe de Resultados Extraordinarios que corresponda a operaciones con acciones y obligaciones propias.

(**) Línea Informativa, los importes que aparezcan no han de computarse aritméticamente en la obtención del "Resultado antes de Impuestos".

DISTRIBUCIÓN DE LOS INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS Y RENDIMIENTOS DE LA CARTERA DE VALORES DE RENTA VARIABLE (8.1)

| TIPOS DE INVERSIÓN | | INDIVIDUAL | | CONSOLIDADO | |
|---|-------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| | | Ejerc. Actual | Ejerc. Anterior | Ejerc. Actual | Ejerc. Anterior |
| Rdto. inversión bancos centrales y entidades de crédito | 2109 | 365.601 | 420.203 | 345.815 | 389.295 |
| Rendimientos inversiones crediticias | 2110 | 1.976.558 | 2.103.256 | 2.019.282 | 2.179.922 |
| Rendimientos cartera de renta fija | 2120 | 570.324 | 576.255 | 571.641 | 578.741 |
| Rendimientos cartera de renta variable | 2130 | 109.832 | 121.481 | 119.277 | 89.762 |
| Otros rendimientos | 2140 | -73.132 | -30.392 | -73.117 | -30.391 |
| TOTAL INTERESES Y RENDIMIENTOS | 2150 | 2.949.183 | 3.190.805 | 2.982.898 | 3.205.329 |
| Negocio en España | 2160 | 2.047.235 | 3.189.857 | 2.965.442 | 3.191.089 |
| Negocio en el Extranjero: Unión Europea | 2170 | 1.861 | 948 | 13.085 | 8.789 |
| Países O.C.D.E. | 2175 | 87 | | 87 | |
| Resto Países | 2179 | | 0 | 4.284 | -5.451 |

VII. NUMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS EN EL CURSO DEL PERIODO Y DE OFICINAS

| | | INDIVIDUAL | | CONSOLIDADO | |
|---|------|---------------|-----------------|---------------|-----------------|
| | | Ejerc. Actual | Ejerc. Anterior | Ejerc. Actual | Ejerc. Anterior |
| TOTAL PERSONAS EMPLEADAS | 2060 | 11.792 | 11.386 | 12.394 | 12.135 |
| Nº DE OFICINAS O ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES (8.2) | 2010 | 1.874 | 1.841 | 1.905 | 1.869 |

VIII. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

(La información a incluir dentro de este apartado, además de cumplir con lo dispuesto en las instrucciones para la cumplimentación de esta información semestral, deberá hacer mención expresa sobre los siguientes aspectos: evolución de la cifra de ingresos y de los costes anejos a dichos ingresos; composición y análisis de las principales operaciones que han dado lugar a la obtención de resultados extraordinarios; evolución de los depósitos de clientes; de la inversión crediticia y de la morosidad y su cobertura; explicación suficiente sobre la naturaleza y efectos de las partidas que hayan podido causar una variación significativa sobre la cifra de ingresos o sobre los resultados de la compañía en el semestre actual respecto de los comunicados en el trimestre anterior).

El Grupo Caja Madrid registró a cierre del ejercicio 2002 un beneficio neto atribuido de 407,1 millones de euros, un 2,2% más que en el ejercicio anterior. Este resultado incluye dotaciones cautelares por importe de 41,0 millones de euros. Estas dotaciones contribuyen a reforzar los niveles de fortaleza patrimonial del Grupo ante las incertidumbres que presenta al año 2003.

La inversión crediticia neta del Grupo Caja Madrid se elevó a 43.132,6 millones de euros, lo que supuso a cierre de ejercicio un crecimiento interanual de 3.322,0 millones de euros, un 8,3% en términos relativos. Como resultado de la estrategia de crecimiento en los segmentos de mayor calidad y rentabilidad, el avance de la inversión crediticia se ha basado, en gran medida, en el fuerte crecimiento de la financiación de vivienda.

Los recursos gestionados de clientes en balance aumentaron 3.791,8 millones de euros, un 7,5% y ascendieron a un total de 54.065,3 millones de euros. Este crecimiento se ha producido fundamentalmente en el negocio de captación tradicional y en mercados institucionales.

VIII. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

(La información a incluir dentro de esta apartado, además de cumplir con lo dispuesto en las Instrucciones para la cumplimentación de esta información semestral, deberá hacer mención expresa sobre los siguientes aspectos: evolución de la cifra de Ingresos y de los costes ajenos a dichos Ingresos; composición y análisis de las principales operaciones que han dado lugar a la obtención de resultados extraordinarios; evolución de los depósitos de clientes, de la inversión crediticia y de la morosidad y su cobertura; explicación suficiente sobre la naturaleza y efectos de las partidas que hayan podido causar una variación significativa sobre la cifra de Ingresos o sobre los resultados de la compañía en el semestre actual respecto de los comunicados en el trimestre anterior).

Los recursos gestionados fuera de balance también registraron un significativo aumento, debido al crecimiento de los productos de captación de ahorro a medio y largo plazo como fondos de pensiones y seguros. Estos crecieron durante el ejercicio 2002 un total de 837,8 millones de euros, lo que supone una tasa interanual del 14,3%, y alcanzaron un total de 6.692,3 millones de euros.

El ratio de morosidad se situó en el 0,79% y la tasa de cobertura de morosidad alcanzó el 220,0%. Esta tasa se eleva al 246,3%, si incluimos las garantías reales.

Como resultado de la buena evolución del negocio bancario, especialmente de la financiación de vivienda y la captación de ahorro, el margen financiero alcanzó 1.580,1 millones de euros, creciendo un total de 126,3 millones de euros, un 8,7% más que en el ejercicio 2001.

Se registraron 466,7 millones de euros en comisiones netas, lo que supone un crecimiento del 4,5% respecto al ejercicio anterior, destacando la buena evolución de las comisiones correspondientes a medios de pago, fondos de pensiones y comercialización de seguros. Por otro lado, el comportamiento de los mercados de capitales continuó influyendo negativamente en la evolución de las comisiones de servicios de valores y de fondos de inversión.

La buena evolución del margen financiero y de las comisiones típicamente bancarias permitió que el margen básico creciera 146,4 millones de euros, un 7,7% respecto al ejercicio anterior, y se elevara hasta un total de 2.046,5 millones de euros.

El resultado de operaciones financieras fue, a cierre de ejercicio, de 107,2 millones de euros, 37,6 millones de euros menor que en el ejercicio precedente. De estos, 27,4 millones correspondieron a menores resultados procedentes de la venta de acciones de Telefónica.

Los gastos de explotación aumentaron un total de 107,1 millones de euros, lo que supuso un crecimiento del 9,5% interanual. El crecimiento en los gastos de personal es consecuencia, entre otros factores, de la culminación del proceso de integración de Banco Mapfre a finales del primer semestre de 2002. El incremento en los gastos generales se deriva, fundamentalmente, de los gastos correspondientes a la ejecución de proyectos tecnológicos durante este ejercicio. Finalmente, el crecimiento de otros gastos de explotación recoge el incremento de las dotaciones correspondientes al Fondo de Garantía de Depósitos. El ratio de eficiencia se situó en el 47,8%.

El margen de explotación alcanzó a cierre del cuarto trimestre un total de 923,1 millones de euros, un 0,2% superior al registrado en diciembre del año anterior.

La dotación por insolvencias ascendió a un total de 205,6 millones de euros, cifra que supone un crecimiento del 4,1% respecto a la registrada en el ejercicio anterior.

La aportación de las sociedades participadas, que consisten por su parte en equivalencia continuó en aumento durante este ejercicio. A cierre de 2002, la aportación total se elevó a 166,2 millones de euros, con un crecimiento interanual del 51,4%, fundamentalmente debido a la positiva evolución de los resultados del Holding Mapfre-Caja Madrid, Realia e Iberla.

El beneficio antes de impuestos alcanzó 709,0 millones de euros, un 1,6% superior al del ejercicio anterior. El beneficio después de impuestos registró una tendencia similar, creciendo un 2,0% hasta situarse en 549,7 millones de euros. Finalmente, el beneficio neto atribuido al Grupo creció un 2,2% hasta alcanzar un total de 497,1 millones de euros.

NOTA: en caso de ser insuficiente el espacio reservado en estos cuadros para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.

IX. DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS DURANTE EL PERÍODO

(Se hará mención de los dividendos distribuidos desde el inicio del ejercicio económico)

| | | % sobre Nominal | Importe por acción | Importe (miles de pesos) |
|-------------------------|------|-----------------|--------------------|--------------------------|
| 1. Acciones Ordinarias | 3100 | | | |
| 2. Acciones Preferentes | 3110 | | | |
| 3. Acciones sin voto | 3120 | | | |

Información adicional sobre el reparto de dividendos (a cuenta, complementario, etc)

X. HECHOS SIGNIFICATIVOS (*)

1. Adquisiciones o transmisiones de participaciones en el capital de sociedades cotizadas en bolsa determinantes de la obligación de comunicar complementada en el art. 53 de la LMV (5 por 100 múltiplos)
2. Adquisiciones de autocartera determinantes de la obligación de comunicar según la disposición adicional 1ª de la LSA (1 por 100)
3. Otros aumentos y disminuciones significativos del inmovilizado (participaciones superiores al 10% en sociedades no cotizadas, inversiones o desinversiones materiales relevantes, etc.)
4. Aumentos y reducciones del capital social o del valor de los títulos
5. Emisiones, reembolsos o cancelaciones de empréstitos
6. Cambios de los Administradores o del Consejo de Administración
7. Modificaciones de los Estatutos Sociales
8. Transformaciones, fusiones o escisiones
9. Cambios en la regularización institucional del sector con incidencia significativa en la situación económica o financiera de la sociedad o del Grupo
10. Pleitos, litigios o contenciosos que puedan afectar de forma significativa a la situación patrimonial de la Sociedad o del Grupo
11. Situaciones concursales, suspensiones de pagos, etc.
12. Acuerdos especiales de limitación, cesión o renuncia total o parcial, de los derechos políticos y económicos de las acciones de la Sociedad.
13. Acuerdos estratégicos con grupos nacionales o internacionales (intercambio de paquetes accionariales, etc.)
14. Otros hechos significativos

| | SI | NO |
|------|----|----|
| 3200 | X | |
| 3210 | | X |
| 3220 | X | |
| 3230 | | X |
| 3240 | X | |
| 3250 | | X |
| 3260 | | X |
| 3270 | | X |
| 3280 | | X |
| 3290 | | X |
| 3310 | | X |
| 3320 | | X |
| 3330 | | X |
| 3340 | | X |

Marcar con una "X" la casilla correspondiente, adjuntando en caso

(*) afirmativo anexo explicativo en el que se detalle la fecha de comunicación a la CNMV y a la SRVE.

XI ANEXO EXPLICATIVO HECHOS SIGNIFICATIVOS

1. Adquisiciones o transmisiones de participación sociedades cotizadas bolsa
 Sogecable S.A.

3. Otros aumentos o disminuciones del inmovilizado

- Aumentos de participación superiores al 10% en sociedades no cotizadas.
 Se incluyen las altas informadas en la hoja B-2b y además,

Centro de Ostointegración Galeno S.L.

- Disminuciones de participación superiores al 10% en sociedades no cotizadas
 Se incluyen las bajas informadas en la hoja B-2b.

5. Emisión de empréstitos :

| Denominación | Fecha Comunicación Previa | Nominal |
|----------------------|---------------------------|----------------------|
| Bonos Simples | 30-07-2002 | 120 millones euros |
| Pagarés (Programa) | 02-08-2002 | 532 millones euros |
| Bonos | 18-09-2002 | 150 millones euros |
| Cédulas Hipotecarias | 24-10-2002 | 1.500 millones euros |

| Denominación | Nominal |
|------------------------------------|--------------------|
| Madrid Finance (MTNs) | 750 millones euros |
| Caymadrid International Ltd (ECPs) | 1.167 millones USD |

Reembolso de empréstitos :

| Denominación | Nominal |
|------------------------------------|----------------------|
| Bonos Caja Madrid | 74 millones euros |
| Pagarés (Programa) | 532 millones euros |
| Caymadrid International Ltd (MTNs) | 1.737 millones euros |
| Caymadrid International Ltd (ECPs) | 1.327 millones USD |

NOTA: en caso de ser insuficiente el espacio reservado en estos cuadros para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.

XII. INFORME ESPECIAL DE LOS AUDITORES

(Este apartado solo deberá ser completado en la información correspondiente al I Semestre del ejercicio siguiente al último cerrado auditado, y será de aplicación para aquellas sociedades anónimas que, de conformidad con lo previsto en el apartado decimotercero de la Orden Ministerial de 15 de Enero de 1991, resulten obligadas a la presentación de un informe especial de sus auditores de cuentas, cuando el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio inmediato anterior hubiera denegado la opinión o contuviera una opinión adversa o con salvedades. En el mismo, se incluirá la mención de que se adjunta como anexo de la información semestral el referido informe especial de los auditores de cuentas, así como la reproducción de la información o manifestaciones aportadas o efectuadas por los Administradores de la Sociedad sobre la situación actualizada de las salvedades incluidas por el auditor en su informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior y que, de conformidad con las Normas Técnicas de Auditoría aplicables, hubiere servido de base para la elaboración del mencionado informe especial).

NOTA: En caso de ser insuficiente el espacio reservado en este cuadro para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.

**INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACION
DEL INFORME SEMESTRAL**

(ENTIDADES DE CREDITO)

- Se incluirán en este modelo todas las sociedades así definidas en el párrafo segundo del artículo primero del Real Decreto 1298/1986, de 28 de Junio, sobre adaptación del Derecho vigente en materia de entidades de crédito al de las Comunidades Europeas.

- Los importes monetarios deberán venir expresados, salvo indicación en contrario, en miles de euros redondeados.

- Las cantidades negativas deberán figurar con un signo menos (-) delante del número correspondiente.

- Junto a cada dato expresado en cifras, salvo indicación en contrario, deberá figurar el del período correspondiente al ejercicio anterior.

- La información a incluir dentro del epígrafe Evolución de los Negocios deberá de permitir a los inversores formarse una opinión, con conocimiento de causa suficiente, acerca de la actividad desarrollada por la empresa y los resultados obtenidos durante el período cubierto por el avance, así como de la situación financiera y otros datos esenciales sobre la marcha de los asuntos de la sociedad.

- Definiciones:

(1) Intereses y Rendimientos Asimilados y Rendimientos de la Cartera de Renta Variable comprenderá los productos derivados de la actividad inversora de la Entidad: Banco de España, otros bancos centrales, entidades de crédito, administraciones públicas, otros sectores residentes y no residentes, activos dudosos, cartera de renta fija, rectificaciones de los productos financieros por operaciones de cobertura, otros productos financieros y dividendos de participaciones en el grupo y otras participaciones, así como los rendimientos de otras acciones y otros títulos de renta variable y otros conceptos que sean admisibles de acuerdo con la normativa del Banco de España, y en particular la Circular 4/1991 del Banco de España y Circulares que la modifican.

(2) Resultado de Operaciones Financieras recogerá los resultados netos (beneficios o pérdidas) de la cartera de negociación y del resto de la cartera que no tiene carácter de permanente y que no respondan a los rendimientos ya incorporados en el apartado anterior, "Intereses y Rendimientos Asimilados y Rendimientos de la Cartera de Renta Variable", resultados por operaciones de futuro, resultados por diferencias de cambio y otros conceptos que sean admisibles de acuerdo con la normativa del Banco de España, y en particular la Circular 4/1991 del Banco de España y Circulares que la modifican.

(3) Gastos de Personal comprenderá los sueldos y gratificaciones, las cuotas a la Seguridad Social, las dotaciones a fondos de pensiones internos o aportaciones a externos, indemnizaciones por despidos, gastos de formación, otros gastos de personal que correspondan al ejercicio corriente y otros conceptos que sean admisibles de acuerdo con la normativa del Banco de España, y en particular la circular 4/1991 del Banco de España y Circulares que la modifican.

(4) **Otros Productos de Explotación** incluye los beneficios netos por explotación de fincas en renta, otros productos diversos y otros conceptos que sean admisibles de acuerdo con la normativa del Banco de España, y en particular la Circular 4/1991 del Banco de España y Circulares que la modifican.

(5) **Saneamiento de Inmovilizaciones Financieras y Amortizaciones y Provisiones para Insolvencias** serán positivas cuando los fondos disponibles superen a las dotaciones.

(6) **Capital Suscrito o Fondo de Dotación** comprenderá además para las Cajas de Ahorro las cuotas participativas y para las entidades que no revistan la forma de sociedades anónimas otros fondos sociales.

(7) **Los Activos Totales Medios** se determinarán aplicando el criterio utilizado al respecto, por el Banco de España.

(8.1) **La Distribución de los Intereses y Rendimientos Asimilados y Rendimientos de la cartera de Valores de Renta Variable** por tipos de inversión se establecerá en función de los siguientes criterios:

* **Los Rendimientos de la Inversión en Bancos Centrales y Entidades de Crédito** comprenderán los intereses y rendimientos asimilados de la inversión en el Banco de España, otros bancos centrales, entidades de crédito y de los certificados del Banco de España.

* **Los Rendimientos de Inversiones Crediticias** comprenderán los intereses y rendimientos asimilados de los créditos a las administraciones públicas, créditos a otros sectores residentes y no residentes y activos dudosos.

* **Los Rendimientos de la Cartera de Renta Fija** comprenderán los intereses y rendimientos asimilados de los valores de renta fija de administraciones públicas, entidades de crédito y otros sectores residentes y no residentes.

* **Los Rendimientos de la Cartera de Renta Variable** comprenderán los dividendos de participaciones, otras acciones y títulos de renta variable.

* **Otros Rendimientos** comprenderán los intereses y rendimientos asimilados de las rectificaciones de los productos financieros por operaciones de cobertura y otros productos financieros.

(8.2) **Las Oficinas** a que se hace referencia son sólo las bancarias y, en general, aquellas en las que se preste al público los servicios típicos de las entidades de crédito.

(9) **Variación de las sociedades que forman el Grupo Consolidado:** se recogerán exclusivamente aquellas sociedades que con relación a las Cuentas Anuales consolidadas del último ejercicio cerrado, se hubieran incorporado o excluido en el proceso de consolidación.